

A principio de curso los profesores informarán al alumnado de los contenidos, criterios de calificación y estándares de aprendizaje de la asignatura tal como están recogidos en la programación del Departamento.

Para que los alumnos puedan consultar esta información en cualquier momento, estará expuesta, tanto en el aula-taller de Tecnología como en el servidor de esta asignatura al que los alumnos acceden al menos una vez por semana. Además, estará disponible en la página web del instituto.

### Contenidos

A continuación, se enumera la relación de contenidos de este curso. Para más detalle se remite a la programación.

UD\_1 La sociedad del conocimiento.

UD\_2 Hardware.

UD\_3 Sistemas operativos.

UD\_4 Edición y presentación de documentos.

UD\_5 Hoja de cálculo.

UD\_6 Aplicaciones de la hoja de cálculo.

UD\_7 Presentaciones multimedia.

UD\_8 Tratamiento digital de imágenes.

UD\_9 Redes de ordenadores.

UD\_10 Programación.

### Criterios de calificación según los distintos escenarios

#### **Modelo presencial**

<b>A</b>	<b>TRABAJOS FINALES/PRUEBAS</b>	<b><u>6 PUNTOS</u></b>	En este apartado se tendrá en cuenta la calidad y complejidad de los trabajos finales o pruebas realizadas.
<b>B</b>	<b>TRABAJO DIARIO DE CLASE</b>	<b><u>4 PUNTOS</u></b>	Se valorará el trabajo diario que se va efectuando en el desarrollo de las clases.

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- El trato inadecuado del material informático puesto a disposición del alumno supondrá la reducción de la puntuación del apartado B, quitando 0,5 puntos por cada parte disciplinario que reciba el alumno por dicho maltrato.
- Las faltas de asistencia injustificadas o el retraso en la entrada a clase restará calificación de valoración del apartado B, restando 0,5 puntos si se repite de forma reiterativa.
- El haber aprobado una evaluación no supone el tener automáticamente aprobadas las anteriores ya que la materia que se imparte en alguna evaluación es completamente independiente y distinta de las anteriores.
- Se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones para aquellos alumnos que no la hayan superado.
- Para **aprobar la materia** en la convocatoria ordinaria será necesario que la media de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5.
- Para la **convocatoria extraordinaria** el alumno deberá presentarse únicamente de aquellas evaluaciones que tenga suspendidas.
- **Para aprobar dicha convocatoria** deberá aprobar el examen correspondiente. En caso de obtener una nota igual o superior a 4 se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.
- Las estrategias de autoevaluación y coevaluación pueden usarse como base para la organización de un sistema de evaluación que proporcione al profesor información con prontitud del desarrollo del alumno.

Los estándares de aprendizaje aplicados serán los que marca el currículo oficial tal como se recoge en la programación.

### Modelo semipresencial

<b>A</b>	<b>TRABAJOS FINALES/PRUEBAS</b>	<b><u>6 PUNTOS</u></b>	En este apartado se tendrá en cuenta la calidad y complejidad de los trabajos finales o pruebas realizadas.
<b>B</b>	<b>TRABAJO DIARIO DE CLASE</b>	<b><u>2 PUNTOS*</u></b>	Se valorará el trabajo diario que se va efectuando en el desarrollo de las clases.
<b>C</b>	<b>TRABAJO A DISTANCIA</b>	<b><u>2 PUNTOS*</u></b>	Se valorará la entrega regular de los trabajos en el plazo indicado, así como el acabado y la originalidad.

**Modelo no presencial**

TAREAS REALIZADAS	<b>7,5 / 10</b>	<p>Se valorará en este apartado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Puntualidad en la entrega</li><li>• Presentación y ortografía</li><li>• Respuestas exactas</li><li>• Exposición ordenada de razonamientos</li><li>• Originalidad y carácter personal del mismo</li><li>• Utilización del vocabulario y terminología adquiridos</li></ul> <p>Los trabajos entregados se calificarán atendiendo a estos parámetros de 0 a 10.</p>
EXÁMENES O PRUEBAS OBJETIVAS	<b>2,5 / 10</b>	<p>Exámenes realizados a través de las plataformas a distancia de Microsoft o Socrative.</p>